

## S&P sube calificación de deuda de México

inShare

La agencia Standard & Poor's subió este lunes la calificación de la deuda a corto plazo en moneda extranjera de México, Perú, Brasil y Bahamas, a "A-2" desde "A-3", por un cambio en la metodología empleada. La agencia también informó que permanece estable la calificación 'BBB' la deuda a largo plazo en moneda extranjera de esos países. La agencia indicó que el cambio en las calificaciones en moneda extranjera a corto plazo a 'A-2' desde 'A-3' es resultado de la revisión de sus criterios sobre la relación entre calificaciones de largo plazo y corto plazo para los soberanos. El cambio en las calificaciones en moneda extranjera a corto plazo no refleja una mejora en las de corto plazo.